



[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 29

AUTOS DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00122-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS ARLES ORTIZ CERQUERA	AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00073-00	DANGELY LISLEY ORDOÑEZ GUZMÁN VS EYBER FERNANDO MACÍAS	AUTO QUE ADMITE LA CORRECCIÓN DEL AUTO 151 DEL 10/ JULIO/2020 (Providencia sujeta a reserva legal)	1
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00061-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS GERARDO LÓPEZ REBOLLEDO Y ÁLVARO LEÓN GARCIA MUÑOZ	AUTO RELEVA DEL CARGO A CURADOR AD LITEM Y DESIGNA NUEVO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00056-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS IVÁN YESID BRAVO Y FANNY ERCILIA BRAVO PERDOMO	AUTO RELEVA DEL CARGO A CURADOR AD LITEM Y DESIGNA NUEVO	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 04 de septiembre de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 07 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
SECRETARIA